

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas-trimestre
Prensa... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM 1.873

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 26 de Mayo de 1898



Pija Clara
Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO

Representante-Depositario Nicolas Gomez Rull

Abades 12 SEVILLA

Fernandez y Compañía

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Estos conocidos almacenistas han realizado importantes compras y a pesar de la considerable subida en todos los artículos de tejidos, entre otros ofrecen a su numerosa clientela sección de detall sin alza de ninguna especie.

Artículo blanco llamado Macarena, piezas de 20 metros a 7'50 pesetas pieza.
Gran Duquesa... 10
Sedas Japonesas gran novedad... a 3 reales metro.
Juegos mantelería adamsada, seis cubiertos, en una elegante caja, 5 ptas. uno.

Horas de despacho de 8 mañana a 9 noche.
VENTAS AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

Como yo todo lo abarco
Y en todo doy mi opinión,
Sé que valen un millón
Las sillerías de Marco
Y las mesas de Simón.

8, TARIFA, 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA

SIERPES, 23, frente al Correo
GRAN ALMACEN DE MUJERES DE TODAS CLASES
Precios económicos.—Entrada libre.

PIANOS Agustín M. Lopez

Edición de la mañana
Fiestas en Portugal

Terminaron las fiestas del IV centenario del descubrimiento del camino marítimo de la India por Vasco de Gama. El entusiasmo ha sido extraordinario a pesar de que la afluencia de extranjeros fue pequeña.

El Tajo, durante la noche, ofrecía un aspecto encantador, por el maravilloso espectáculo que daban los numerosos navíos de las diferentes naciones que trazaban todas las líneas desde flor de agua hasta el velamen con iluminación eléctrica. Majestoso espectáculo, que favorecido por magníficos fuegos artificiales, llevaron a la marjén del caudaloso río más de 60.000 personas.

Las principales ruas de Lisboa, ornamentadas con millares de banderas de todos los países y millares de globos de vidrio de diferentes colores que colocados en caprichosas tuberías para gas formaban un laberinto de fuego de pura fantasía oriental.

La nota más saliente de la fiesta fue el cortejo cívico, que era formado por todas las clases del país, y que ocupando una extensión de dos kilómetros tardó siete horas en recorrer el itinerario.

Al pasar el cortejo por delante de la tribuna donde estaba el cuerpo diplomático se dio un espectáculo sumamente grandioso para todo el que se senta en sus venas correr la noble sangre española. Los estudiantes que formaban en el centro del cortejo, prorrumpieron en atronadores vivas a España y parando delante del ilustre ministro español le arrojaron millares de flores, prolongándose los atronadores vivas a nuestra patria, a nuestra heroica marina y al pundonoroso ejército español.

Lo más notable de este detalle es que en la tribuna del cuerpo diplomático también estaba el representante de los negociantes de Loco, que de oreja caída presenciaba esta imponente prueba de admiración y simpatía hacia la gloriosa nación que con tanta heroicidad está dando un ejemplo al mundo.

Hay que hacer constar que en la ornamentación de las ruas, el primer día se notó la ausencia absoluta del pabellón español, por cuyo motivo O Século dió la voz de alerta, y al siguiente aparecieron una infinidad de tan glorioso pabellón, abundando los gallardetes.

En los edificios particulares también lucía la bandera española, llamando la atención los balcones de la casa de nuestro paisano Sr. Polera, que tiene establecido un depósito de tabaco habano en la rua d'Ourro, y la del señor Paiva. Ambos adornaron la fachada con grandes banderas españolas.

En fin, el centenario ha sido bien festejado y se puede calcular en 500.000 el número de personas que transitaban por la ciudad.

Y para fin de fiesta fué la corrida verificada ayer.

El tiempo, que durante la semana se conservó bueno, apareció de modo contrario en el último sábado, lloviendo bastante hasta la madrugada del domingo, pero no fué esto causa suficiente para impedir la realización del programa, que dicho en verdad, cerró con llave de oro.

Así que con toros de Falcón, que resultaron manejables, con Reverte y Quinto que tienen grande cartel y con buena concurrencia, estando ocupado el palco regio por sus majestades lusitanas, el infante, la reina Pia y el señor duque de Orleans, dió principio la corrida, sin incidentes notables, hasta la salida del cuarto bicho que con mucha bravura y bastante nobleza acudió a un cite para quiebro consumado por Reverte, que repitió la misma suerte con extraordinario colosal que causó entusiasmo extraordinario.

Coje Antonio la muleta y dá principio a la faena con un buen cambio, sigue pasando en redondo, de pecho, molinetes y bajos, todo esto ejecutado con mucha tranquilidad, en la misma cabeza del noble bicho, y rematando bien todos los pases indicados, consigue con medios pases llevarse el toro a la barrera, sentándose Antonio en el estribo, cuando con grande inoportunidad llegó Blanquito y se llevó el toro, perjudicando el último adorno de este trabajo.

El diestro de Alcalá del Río tuvo fortuna durante el resto de la lidia, y tanto con el capote al brazo como con la muleta en los demás toros que lidió se ganó muchas palmas, siendo de notar que la ovación en el cuarto toro fué de las mayores que aquí ha obtenido.

Con relación al espada Quinto, también abundaron las palmas y ovaciones, justas y merecidas. Después de torear de muleta con habilidad, rematando los pases en redondo de una manera superior, y citando a recibir con el simulacro, consiguiendo entusiasmar a los espectadores, lidió el octavo, que aunque no era tan buen toro como el que lidió Reverte, no por eso dejaba de ser bueno en nobleza y bueno en bravura. Cinco quiebros, tres buenos, uno regular y uno superiorísimo, pero de esos quiebros que encierran todas las reglas del arte, así fué el primero, y después de agradecer las muchas palmas con que le premiaron, emprendió un trasteo de militesa nuevo, notándose mucho arte y mucha tranquilidad en los pases en redondo, girando sobre la izquierda. Muchos aplausos para Quinto,

que sin causar tanto entusiasmo, no dejó de estar superior.

El resto de los lidiadores quedaron por el orden siguiente: Santos Pulga un par superior, Theodoro muy bien con banderillas é incansable bregando, Pescadero un par superior á gayola y muy oportuno é inteligente con el capote, evitando una peligrosa cogida á Theodoro, Blanquito regular con los palos y muy trabajador, y Currinche bien; Cadete bien en dos pases, siendo cogido tres veces durante la lidia, siendo conducido á la enfermería, sin que por eso sea de cuidado su estado.

De los banderilleros de Quinto, Antolin bien y Currinche, de Madrid, regular.

Los rejoneadores Fernando Olivera y Casimiro muy aceptables.

En suma, una corrida buena, en que Reverte estuvo colosal y Quinto superior.

Hasta el domingo, que torea Fuentes en Campo Pequeño y Bombita el lunes en la plaza de Covillas, donde se ha formado una sociedad de 50 individuos que abonan 100 pesetas cada uno para ver torear en dicha plaza al valiente diestro de Tomares.—Fiestas.

Modas



Traje de alivio de luto. Todo él es de forma sencilla y crespón negro.

El cuerpo va completamente cubierto por una esclavina formada por tres órdenes de volantes rizados, en cuyos bordes figuran, lo mismo que en el cuello, unos escarolados de cinta de raso color marfil.

La capotita es asimismo de crespón negro enajada de violetas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su sextillo)
(Servicio urgente de la tarde retrasado)
La anexión de Filipinas

Madrid 25, 6 t. Nueva York.—Las personalidades políticas se oponen a la anexión de Filipinas.

Mr. Contder ha declarado que el almirante Dewey debió limitarse a volver las fortificaciones de Cavite y entregar la población a los insurrectos.

Cable cortado Nueva York.—Dícese que el almirante Dewey ha cortado el cable de Manila á Hong-Kong para evitarse el recibir órdenes del consejo de estrategia naval.

NOTAS EXTRANJERAS

España preparando una sorpresa Madrid 25, 7 t. París.—Háblase de que España prepara un golpe que producirá extraordinaria sorpresa.

Insinúase que los españoles movilizarán una nueva escuadra.

Un error de los yankees Londres.—El antiguo generalísimo de las tropas inglesas en Egipto, Mr. Wolseley, ha declarado que sería grave error en los yankees invadir á Cuba con un ejército de voluntarios indiscriminados.

Los norteamericanos—añade—deben conocer la valentía de los españoles.

Dos proyectos de empréstito Londres.—Se asegura que España negocia un empréstito de diez millones de libras, con la garantía de los tabacos.

También se dice que el señor Leon y Castillo negocia con Francia otro de 250 millones, con idéntica garantía.

(Servicio corriente) Los yankees Peticiones y creencias Madrid 25, 8 n. Asegúrase que los yankees, apoyados por Inglaterra, pedirán se les ceda un puerto de la China.

Un telegrama de Port de Paix (Haiti) dice que se cree haya dividido en dos secciones su escuadra, el general Cervera.

Por la alianza Los irlandeses residentes en Chicago han hecho manifestaciones á favor de la alianza anglo-americana.

Lo que hacen en Filipinas Atribúyese en Manila la pasividad del almirante Dewey al escaso apoyo que le prestan los tagalos.

Creése que aquel tomará la ofensiva cuando reciba refuerzos.

Augusti pide refuerzos Madrid 25, 8-30 n. El general Augusti ha comunicado al gobierno que apesar de contar con fuerzas para la defensa, vería con satisfacción el envío de refuerzos.

De política La unión conservadora de Sevilla Madrid 25, 9 n.

El señor Ibarra (don Eduardo) y el jefe de la unión conservadora señor Silvela han convenido las líneas generales de la política que ha de seguir el partido en Sevilla.

Los acuerdos serán expuestos por el señor Ibarra á su regreso á esa capital.

Dimisión de Maura La comisión de actas ha declarado leves las actas de Sahagun y Durango.

El señor Maura votó la gravedad, dimitiendo la presidencia, fundándose en que disienta.

El acto del señor Maura ha causado sensación.

División electoral de Sevilla Las secciones del Senado nombrarán mañana la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de la nueva división electoral de esa provincia.

El impuesto sobre la renta Coméntase que los señores Villaverde y Puigerver estén de acuerdo contra el impuesto de renta.

Acentúase la creencia de que muy pronto saldrá del gabinete el señor Puigerver. Los señores Gamazo, Romero Robledo, los republicanos y los carlistas son partidarios del impuesto.

Los demás elementos de la Cámara son adversarios á dicho tributo.

EN SANTIAGO DE CUBA

Recibimiento á la escuadra Madrid 25, 10 n. Telegramas de Santiago de Cuba relatan la llegada á este puerto de la escuadra de Cervera el día 19.

La población la recibió con las más ostensibles pruebas de júbilo.

Las autoridades y comisiones en multitud de lanchas acercáronse á los buques españoles.

Lo del "Maine" Hé aquí las páginas del Libro Rojo referentes á la marcha del Maine á la Habana: El ministro de los Estados Unidos al ministro de España. Madrid 25 Enero 1898.

Excmo. Señor: He recibido un despacho telegráfico de mi gobierno informándome del propósito de los Estados Unidos de reanudar las amistosas visitas navales á los puertos de Cuba, que en este objeto el barco de los Estados Unidos Maine irá al puerto de la Habana de un día á otro y que el cónsul general de los Estados Unidos en la Habana ha sido informado telegráficamente de este propósito de mi gobierno y ha recibido instrucciones para arreglar con las autoridades de Cuba el amistoso cambio de visitas.

MI gobierno me encarga también prevenir á V. E. de la amistosa visita arriba mencionada.

Aprovecho, etcétera.—Firmado: STEWART L. WOODFORD.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. Madrid 25 Enero 1898.

Excmo. Señor: Muy señor mío: Ayer tarde tuve la honra de recibir una atenta nota de V. E., transmitiéndome las noticias telegráficas que había recibido de su gobierno respecto á su propósito de reanudar las amistosas visitas navales de los barcos de los Estados Unidos á los puertos de Cuba, comenzando éstas por la del crucero Maine, que en la actualidad se encuentra en la Habana.

Apresiasiendo el gobierno de S. M. el carácter amistoso que, según la manifestación cortés de V. E., tendrán las referidas visitas navales, ha resultado corresponder á las mismas, enviando en breve algunos de los buques de la marina real á los principales puertos de la Unión, en justa reciprocidad á las demostraciones recibidas y en testimonio también de sus amistosos sentimientos.

Aprovecho, etc.—Firmado: PIO GULLÓN. El ministro plenipotenciario de S. M. al ministro de Estado. Washington 25 de Enero de 1898.

Añoche tuvo lugar la comida anual al cuerpo diplomático. Al retirarnos á tomar café, el presidente me llamó para que me sentara en una mesita solo con él y los embajadores de Inglaterra, Alemania y Francia, habiendo nueve ministros más antiguos que yo. Cuando nos levantamos, se acercó á mí y me dijo: 'Veo que no tenemos más que tres noticias; estoy muy satisfecho de lo que he sucedido en la Cámara de diputados y de la disciplina de los republicanos; usted, que entienda esto, comprenderá cuán fuerte es nuestra situación y cuánto ha cambiado y mejorado desde el año pasado; no tiene usted motivo más que para estar satisfecho y tener confianza.' Fué una verdadera manifestación, que presenciaron todos los diplomáticos extranjeros.—Dupuy.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Washington. Madrid 5 de Febrero de 1898.

Ruego á V. E. comunicue cuanto á movimiento de barcos se refiera, encargándole que para lograr en este punto datos y explicaciones suficientes aplee, no solo á su representación oficial, sino también á sus medios personales. Al propio tiempo le ruego que, por cuenta propia y como expansión de sus personales sentimientos, exprese cuando haya ocasión cuánto sorprende á la prensa y á la opinión en Europa la actividad y la aparente concentración de fuerzas navales de esa República en mares próximos á Cuba y España.—GULLÓN. El ministro plenipotenciario de S. M. al ministro de Estado. Washington 7 Febrero 1898.

La opinión de cuantas personas he consultado en estos últimos días es que el movimiento de los buques americanos no tiene más objeto que entretener á los jingoes, como lo prueba la firmeza y seguridad de la Bolsa y las votaciones que han tenido lugar en las Cámaras ayer, y los días anteriores, negándose á aumento de gastos para fortificaciones, armamento y municiones y disminuyendo las cantidades pedidas para este objeto por el Ejecutivo. Yo sigo opinando que ha habido un momento en que este gobierno creyó que iba á desplomarse el régimen español en Cuba; pero como las profecías de Léé han fallado, está renaciendo la fe y hay confianza. Estoy averiguando el motivo, si le hay, del movimiento de los buques. Por ahora, y después de la salida del Brooklyn para San Thomas y Colombia, solo se anuncia que el Maine con el Texas saldrán para Nueva Orleans la semana que viene, reemplazando á aquel en la Habana un pequeño crucero. Los buques que se reunen en Lisboa irán al Norte de Europa en cuanto tome el mando el almirante que sustituye al actual, que ha cumplido.—Dupuy.

España á las potencias El ministro de Estado á los embajadores de S. M. en París, Berlín, Londres, Viena, Roma y San Petersburgo. Madrid 8 Febrero de 1898.

La situación oficial con los Estados Unidos es casi la misma que hace diez días, pero la ostentación y concentración de sus fuerzas navales cerca de Cuba y en los mares adyacentes, ha ocasionado 20 muertos.

Explosión en una mina (URGENTE) Madrid 26, 3 15 madrugada. Un despacho de Mons dice que una explosión de grisú en las minas de Granet Picquerry, ha ocasionado 20 muertos.

Entre tanto, disparábanse cohetes desde los muelles. En la noche del 21 celebróse una grandiosa manifestación de simpatía y un banquete en el círculo español. Brindaron por España y por Cuba española, el almirante Cervera, el general Linares y el arzobispo. En la bahía La escuadra se surte de carbón y de agua. Ayer presentáronse cinco buques yankees frente al Morro. Hoy la lluvia impide se les vea. Supónese es uno el buque Eagle encargado de cortar los cables. Prepáranse muchos para emigrar en el vapor Adula, que marchará á Jamaica. Al acecho de Cervera Frente á Guantánamo y otros puntos cercanos á Santiago de Cuba, concéntranse muchos buques americanos. Créese tienen el proyecto de atacar á Cervera, apenas éste pretenda moverse de Santiago. Contra los españoles Madrid 25, 10-45 n. Nueva York.—Reina excitación contra algunos españoles que aun quedan en Nueva York. Se les acusa de haber cortado el teléfono de las fortificaciones. Dos noticias navales Madrid 25, 10-45 n. En los arsenales de Alemania se activan los trabajos para terminar los buques en construcción. —Aun no ha sido nombrado el segundo jefe de la escuadra que mandará el general Cámara. Un banquete y una noticia (URGENTE) Madrid 26, 1 madrugada. En Lhardy han celebrado un banquete los ministros de Marina y de Ultramar. Estando allí, recibió el primero un telegrama. El señor Auñón esquivó decir de qué trataba. Dimisión irrevocable (URGENTE) Madrid 26, 1-45 madrugada. El señor Maura ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. Refuerzos á Filipinas (URGENTE) Madrid 25, 3 madrugada. Washington.—Dícese que como consecuencia de los pesimismo del almirante Dewey se apresurará el envío de refuerzos á Filipinas. Explosión en una mina (URGENTE) Madrid 26, 3 15 madrugada. Un despacho de Mons dice que una explosión de grisú en las minas de Granet Picquerry, ha ocasionado 20 muertos.

EL LIBRO ROJO

Lo del "Maine"

nos; usted, que entienda esto, comprenderá cuán fuerte es nuestra situación y cuánto ha cambiado y mejorado desde el año pasado; no tiene usted motivo más que para estar satisfecho y tener confianza. Fué una verdadera manifestación, que presenciaron todos los diplomáticos extranjeros.—Dupuy.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Washington. Madrid 5 de Febrero de 1898.

Ruego á V. E. comunicue cuanto á movimiento de barcos se refiera, encargándole que para lograr en este punto datos y explicaciones suficientes aplee, no solo á su representación oficial, sino también á sus medios personales. Al propio tiempo le ruego que, por cuenta propia y como expansión de sus personales sentimientos, exprese cuando haya ocasión cuánto sorprende á la prensa y á la opinión en Europa la actividad y la aparente concentración de fuerzas navales de esa República en mares próximos á Cuba y España.—GULLÓN. El ministro plenipotenciario de S. M. al ministro de Estado. Washington 7 Febrero 1898.

La opinión de cuantas personas he consultado en estos últimos días es que el movimiento de los buques americanos no tiene más objeto que entretener á los jingoes, como lo prueba la firmeza y seguridad de la Bolsa y las votaciones que han tenido lugar en las Cámaras ayer, y los días anteriores, negándose á aumento de gastos para fortificaciones, armamento y municiones y disminuyendo las cantidades pedidas para este objeto por el Ejecutivo. Yo sigo opinando que ha habido un momento en que este gobierno creyó que iba á desplomarse el régimen español en Cuba; pero como las profecías de Léé han fallado, está renaciendo la fe y hay confianza. Estoy averiguando el motivo, si le hay, del movimiento de los buques. Por ahora, y después de la salida del Brooklyn para San Thomas y Colombia, solo se anuncia que el Maine con el Texas saldrán para Nueva Orleans la semana que viene, reemplazando á aquel en la Habana un pequeño crucero. Los buques que se reunen en Lisboa irán al Norte de Europa en cuanto tome el mando el almirante que sustituye al actual, que ha cumplido.—Dupuy.

España á las potencias El ministro de Estado á los embajadores de S. M. en París, Berlín, Londres, Viena, Roma y San Petersburgo. Madrid 8 Febrero de 1898.

La situación oficial con los Estados Unidos es casi la misma que hace diez días, pero la ostentación y concentración de sus fuerzas navales cerca de Cuba y en los mares adyacentes, ha ocasionado 20 muertos.

Explosión en una mina (URGENTE) Madrid 26, 3 15 madrugada. Un despacho de Mons dice que una explosión de grisú en las minas de Granet Picquerry, ha ocasionado 20 muertos.

Entre tanto, disparábanse cohetes desde los muelles. En la noche del 21 celebróse una grandiosa manifestación de simpatía y un banquete en el círculo español. Brindaron por España y por Cuba española, el almirante Cervera, el general Linares y el arzobispo. En la bahía La escuadra se surte de carbón y de agua. Ayer presentáronse cinco buques yankees frente al Morro. Hoy la lluvia impide se les vea. Supónese es uno el buque Eagle encargado de cortar los cables. Prepáranse muchos para emigrar en el vapor Adula, que marchará á Jamaica. Al acecho de Cervera Frente á Guantánamo y otros puntos cercanos á Santiago de Cuba, concéntranse muchos buques americanos. Créese tienen el proyecto de atacar á Cervera, apenas éste pretenda moverse de Santiago. Contra los españoles Madrid 25, 10-45 n. Nueva York.—Reina excitación contra algunos españoles que aun quedan en Nueva York. Se les acusa de haber cortado el teléfono de las fortificaciones. Dos noticias navales Madrid 25, 10-45 n. En los arsenales de Alemania se activan los trabajos para terminar los buques en construcción. —Aun no ha sido nombrado el segundo jefe de la escuadra que mandará el general Cámara. Un banquete y una noticia (URGENTE) Madrid 26, 1 madrugada. En Lhardy han celebrado un banquete los ministros de Marina y de Ultramar. Estando allí, recibió el primero un telegrama. El señor Auñón esquivó decir de qué trataba. Dimisión irrevocable (URGENTE) Madrid 26, 1-45 madrugada. El señor Maura ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable. Refuerzos á Filipinas (URGENTE) Madrid 25, 3 madrugada. Washington.—Dícese que como consecuencia de los pesimismo del almirante Dewey se apresurará el envío de refuerzos á Filipinas. Explosión en una mina (URGENTE) Madrid 26, 3 15 madrugada. Un despacho de Mons dice que una explosión de grisú en las minas de Granet Picquerry, ha ocasionado 20 muertos.

res próximos a la Península y la insistencia con que el Maine y el Montgomery permanecen en la gran Antilla, originan recelos crecientes y pueden, quizá, producir, por cualquier accidente, un conflicto.

Nosotros tratamos de evitarlo a toda costa, haciendo heroicos esfuerzos para mantenernos en la más severa corrección.—GULLÓN.

La retirada de Dupuy

El ministro plenipotenciario de S. M. al ministro de Estado.

Washington 5 Febrero 1898.

El Journal dirá mañana que tiene una carta que yo escribí al señor Canalejas a los pocos días del Mensaje de Mac-Kinley, y en la que, al dar mi opinión, usaba frases depresivas para el presidente de la República. Pretende que la carta fué perdida por el señor Canalejas y ha ido a poder de la Junta. Yo creo que llegó a recibirla y le fué sustraída en la Habana. De todos modos, aunque no recuerdo los términos, puede ser verdad, y haría mi posición aquí insostenible. Lo aviso a V. E. para que decidiera lo que más convenga a la reina y a España, sin consideración alguna para mí.—Dupuy.

El ministro plenipotenciario de S. M. al ministro de Estado.

Washington 9 Enero 1898.

Publicada la carta en el Journal. Subsecretario de Estado Mr. Day, ha venido a verme y preguntarme si la carta era mía. Le he contestado que sí, y que como ministro de España nada tenía que decir, sosteniendo mi derecho a manifestar mi opinión reservadamente como con tanta frecuencia y menos discreción lo han hecho los agentes americanos.

Mi posición, pues, como verá, no puede ser la que antes tenía; no creo poder continuar.

El departamento de Estado ha hecho una declaración en la prensa manifestando que Woodford hablará con el gobierno de S. M.—Dupuy.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Washington.

Madrid 10 de Febrero de 1898

El Consejo de ministros, leídos sus telegramas, confirmada por V. E. a ese subsecretario de Estado la autenticidad de la carta dirigida al señor Canalejas, y reconocida también por V. E. mismo la imposibilidad de su continuación en el cargo que, con tanto celo, desempeñaba, acaba de admitir la dimisión por V. E. reiteradamente presentada, acordando a la vez que el primer secretario se encargue interinamente de la legación.

Al comunicar con pena a V. E. este y inevitable acuerdo, y considerar que vuestra excelencia no podrá permanecer en Washington muchas horas, le encargo que transmita a Du Bose las instrucciones más minuciosas que pueda, singularmente acerca del tratado de comercio y demás asuntos pendientes para el mejor desempeño de su interinidad. Reitero a V. E. el sentimiento con que, por causas con V. E. solo relacionadas, e independientes de la voluntad del gobierno, me voy precisado a prescindir de los útiles servicios que V. E. en circunstancias difíciles, venía prestando.

Como acuerdo reclamado por insistente iniciativa de V. E. en vista de los sucesos recientes y antes de que estos procuraran ninguna manifestación de ese gobierno, se ha adoptado y comunicado posteriormente al representante de los Estados Unidos la admisión de la dimisión de V. E.—GULLÓN.

Nota verbal entregada a la mano por el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid.

10 Febrero 1898.

Excmo. Señor: Con el más sincero sentimiento leo a V. E. el siguiente despacho, que he recibido de mi gobierno en Washington:

«Ha aparecido en los impresos públicos una carta, dirigida a principios de Diciembre último por el ministro de España al señor Canalejas, cuya carta admite el ministro haber escrito. Contiene expresiones relativas al presidente de los Estados Unidos, de tal carácter, que pone fin a la utilidad del ministro como medio de franca y sincera relación entre este país y España. Por lo tanto deberá V. E., en seguida, decir al ministro de Estado que el presidente de los Estados Unidos espera el inmediato relevo del ministro español en Washington.»

Comunicaré en seguida a mi gobierno, por telégrafo, la contestación que V. E. quiere darme.

El ministro plenipotenciario de S. M. al ministro de Estado.

Washington 11 Febrero 1898

Acabo de entregar la Legación al primer secretario señor Du Bose, que queda como Encargado de Negocios.

Al despedirme de V. E. oficialmente, le agradezco sus bondades y le deseo mucha gloria para el bien del rey y de la patria.—Dupuy.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos al ministro de Estado.

Madrid, 14 de Febrero 1898.

Excmo. Señor: En la tarde del jueves último, 10 de Febrero, y después de terminado el Consejo de ministros de S. M., tuve la honra de visitar a V. E. y leerle la copia de un telegrama que había recibido esa misma mañana de mi gobierno y se refería a una carta escrita por el ministro de S. M. en Washington. Al hacerlo manifesté que transmitiría inmediatamente y por telégrafo a mi gobierno la contestación que V. E. tuviera a bien comunicarme y dejé a V. E. una copia del telegrama y de esa declaración.

Segun entendí, V. E. me contestó que el gobierno de España deploraba sinceramente la indiscreción del ministro en Washington, y había pedido y aceptado su dimisión por la vía telegráfica antes de celebrarse nuestra referida entrevista. Telégrafé inmediatamente a mi gobierno que se había pedido y aceptado por telégrafo la dimisión del señor Dupuy antes de celebrarse nuestra entrevista. Es posible que no entendiera lo que V. E. me dijo acerca de haber pedido el gobierno la dimisión de su ministro en Washington. Hoy es el cuarto día desde que tuve la honra de visitar a V. E. y aun no he tenido la satisfacción de que el gobierno de S. M. me haya manifestado oficialmente que deplora y desautoriza el lenguaje y los sentimientos empleados y expresados en la referida carta que ha dirigido el ministro de España en Washington a un distinguido ciudadano español. Me complazco en creer y esperar que el gobierno de España no puede haber recibido el texto de la carta escrita por el señor Dupuy de Lome al señor Canalejas sobre la que llamé la atención de V. E. el jueves pa-

sado, razón por la cual me veo obligado a dar a conocer a V. E. los siguientes extractos de dicha carta que son más particularmente desagradables a mi gobierno:

PRIMERO

«El Mensaje ha desengañado a los insurrectos que esperaban otra cosa y ha paralizado la acción del Congreso, pero yo lo considero malo, además de la natural e inevitable grosería con que se repite cuanto ha dicho de Weyler la prensa y la opinión en España, demuestra una vez más lo que es Mac Kinley, débil y populachero, y además un politicastro que quiere dejarse una puerta abierta y quedar bien con los jingoes de su partido.»

SEGUNDO

«Sería muy importante que se ocuparan, aunque no fuera más que para efecto, de las relaciones comerciales, y que se enviase aquí un hombre de importancia para que yo le usara aquí para hacer propaganda entre los senadores y otros en oposición a la junta y para ir—emigrantes.» «Es casi ilegible la palabra que precede a la de emigrantes, y que indico con un guión. Me permito llamar la atención de vuestra excelencia al tono insultante del primer párrafo y a la falta de sinceridad que inspira las ideas sugeridas en el segundo.» Aprovecho, etc.—Firmado: S. Woodford.

Señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, etc., etc.

Palacio, 16 Febrero 1898.

Excmo. Señor:

Muy señor mío: Hay, en efecto, como V. E. mismo sospecha, un error ó mala inteligencia, a la verdad poco sorprendente en las referencias de nuestra breve conversación del jueves 10 del actual, a que alude V. E. en la Nota que tuve ayer la honra de recibir.

Después de que V. E. me leyó el telegrama transmitido por su gobierno, y del que se sirvió dejarme exacta copia cuando me pidió que le manifestara las opiniones y propósitos del gabinete de Madrid, acerca de los hechos en el mismo despacho mencionados, yo repliqué solamente que el gobierno español lamentaba como el de Washington y como V. E., con toda sinceridad, el incidente que motivaba nuestra entrevista; pero que, en los momentos de examinarlo y de medir su verdadero alcance, el señor Dupuy de Lome se había anticipado a darle solución, presentando la dimisión de su cargo, que el Consejo de ministros acababa de admitir.

A esta clara manifestación entendí yo que debía limitar mi respuesta porque, en efecto, el ministerio español, al admitir la renuncia de un funcionario, cuyos servicios venía utilizando y estimando hasta entonces, dejaba ya bien establecido que no compartía, y, antes por el contrario, desautorizaba, las apreciaciones encomiadas a ofender ó motejar al jefe de un Estado amigo siquiera tales apreciaciones se hubieran escrito en el terreno de la amistad personal, y hubieran llegado a la publicidad por medios arteros y criminales.

Esta significación que envolvía, y no podía menos de entrañar un acuerdo del Consejo de ministros, adoptado antes de que yo tuviera el gusto de recibir a V. E., cuando el gobierno de España se comunicó, por vagas noticias telegráficas, con los conceptos aludidos, es naturalmente la propia significación que el ministerio español, con igual ó mayor motivo, presta a la decisión referida después de leer las palabras que en castellano copia V. E. en el primero de los dos párrafos que su atenta Nota me transmite.

Por lo que toca al segundo período, que la misma comunicación de V. E. casi literalmente reproduce, el gobierno de este forma parte profundamente maravilla de que una carta particular fechada, año que parece, en día relativamente lejano y cuyo juicio no corresponde ya formular después de recientes acuerdos, pueda invocarse ahora por la sola significación de su firma como germen de recelos y dudas contra el testimonio incontestable de los hechos simultáneos y posteriores.

Dió el actual gobierno español antes y después de la fecha indicada, con relación al nuevo régimen colonial y al proyectado tratado de comercio, pruebas tan evidentes de sus verdaderos deseos y de sus íntimas convicciones, que no estima hoy compatible con su prestigio encarecer ó siquiera demostrar nuevamente la realidad de sus propósitos y la intachable buena fe de sus intenciones. Pública y solemnemente contrato ante la Metrópoli y sus colonias la responsabilidad de los cambios políticos y arancelarios que en ambas Antillas ha planteado, y cuyos fines naturales en la esfera interior y en la internacional persigue con la perseverancia y con la firmeza con que ajustó en un principio y ha de inspirar en el porvenir toda su conducta.

Aprovecho, etc.—Firmado: Pío GULLÓN.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos al ministro de Estado.

Madrid 19 de Febrero de 1898.

Excmo. Señor:

Muy señor mío: Al recibir el día 16 de Febrero la atenta nota de V. E., fecha 15 del corriente mes, la vertí inmediatamente al idioma inglés, comunicando por telégrafo su texto íntegro a mi gobierno. Hoy recibo un despacho telegráfico del departamento de Estado en Washington, ordenándome manifeste a V. E. que su citada nota termina felizmente el incidente suscitado por la publicación de la carta particular del que fué ministro de España en dicha capital. Además, se me previene asegure a V. E. que mi gobierno se siente complacido por la franqueza de sus manifestaciones, que desde un principio había creído poder esperar con toda confianza.

Aprovecho, etcétera.—Firmado: STEWART L. WOODFORD.

El ministro de Estado al encargado de Negocios de España en Washington.

Madrid 18 Febrero de 1898.

Sírvase expresar a ese señor ministro de Negocios extranjeros el sentimiento profundo del gobierno español por la catástrofe ocurrida al Maine.—GULLÓN.

El encargado de Negocios de España al ministro de Estado.

Washington 16 de Febrero de 1898.

El capitán general de Cuba me telegrafió esta madrugada la voladura del Maine. Fui al departamento de Estado a las tres, y puse en conocimiento del secretario el telegrama, en que constan los auxilios de todas clases prestados por las autoridades de la Habana. Asimismo expresé mi sentimiento. Antes de ir al departamento de cuenta de la noticia a la prensa, para que apareciese en los periódicos, avisando a Day que lo había hecho y quedando de acuerdo con él para que emplease las mismas palabras que yo. En todas las esferas oficiales reina com-

pleta convicción de que el accidente del Maine ha sido puramente casual, y en este sentido se ha expresado un individuo del gabinete. La prensa filibustera grita, sin embargo. Los embajadores de Inglaterra y Francia han comunicado ya oficialmente el sentimiento de sus gobiernos.

El crucero Montgomery, que estaba en Jamaica, debe llegar hoy a Santo Domingo en camino para Cayo Hueso.—Du Bose.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

LAGUERRA

Crucero auxiliar

Cádiz 25.—A las once y media de la mañana ha salido hoy a probar la artillería el trasatlántico Alfonso XII, convertido ahora en crucero auxiliar, formando parte de la escuadra de reserva.

Como se dijo al hacerse las obras del artillo, monta el Alfonso XII, dos cañones de a nueve centímetros, sistema Gonzalez Honoria, con montaje de tiro central; dos de a 12 del mismo sistema; dos de a 15 Armstrong, y dos Nordenfelf, de tiro rápido.

En las pruebas se hará fuego con todas las piezas. Para asistir a ellas han ido a bordo el teniente coronel de artillería don Bernardino Solar, un capitán del mismo cuerpo y varios maestros de los talleres de cañones y montajes del arsenal.

Para la práctica de las pruebas de artillería se situó el buque a más de 25 millas de Cádiz.

Funcionaron los cuatro cañones y las dos ametralladoras.

Con cada una de dichas piezas se hicieron siete disparos, obteniendo satisfactorio resultado.

Todos los mecanismos respondieron con el excelente éxito que se esperaba.

Barcos auxiliares

Dicen de Barcelona que además del vapor Perez, de la matrícula de Valencia, han sido embargados por el gobierno, sin duda para utilizarlos como auxiliares, los vapores J. Jover Serra, de la compañía trasatlántica Hijo de J. Jover y Serra, y el Turia, de la casa naviera Tintoré y Compañía.

Estas medidas son en cumplimiento de la real orden sobre incautación temporal por el gobierno de los buques que necesite como auxiliares para la armada.

La citada real orden invita a los armadores de buques de vapor cuyo tonelaje exceda de 1.000 toneladas, con velocidad mayor de 12.000 millas y radio de acción superior a 3.000 millas náuticas, a ponerlos a la disposición del Estado para ser armados como auxiliares de la marina de guerra.

Si circulada la invitación y transcurrido un tiempo prudencial no se obtuviera el resultado apetecido, atento el gobierno a la defensa de la patria, hará uso de las facultades que le conceden las ordenanzas de la armada.

Parece que en virtud de esta última consideración se han circularo las notificaciones de embargo.

La valoración se efectuará tomando por base su coste, deduciendo la depreciación prudencial que pueda haber sufrido el buque.

Los armadores percibirán durante el tiempo que el Estado utilice los servicios de sus buques, el 7 por 100 de la valoración, pagadero por mensualidades vencidas y abonándose el interés legal desde el mes siguiente en que se demorara el pago.

El ministro de Marina hará en los buques las obras convenientes para su armamento; pero quedará obligado a devolverlo en las mismas condiciones que lo recibía.

El Estado será responsable del valor del buque y de todas las contingencias que le ocurrieren.

Las pólizas de seguros vigentes sobre dichos buques el día de su fletamiento, correrán a cargo y beneficio del Estado.

Noticias locales

Por error de caja leíase en uno de nuestros telegramas de ayer Port-Said, en vez de Port-Paix, punto este último de la república de Haití.

El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado seguramente el error.

La delegación de Hacienda ha declarado personalmente responsable a los alcaldes y concejales de los ayuntamientos que se detallan a continuación, por hallarse en descubierto con el Tesoro público por el impuesto de consumos en el tercer trimestre del presupuesto corriente. Ayuntamientos declarados responsables: Agudule, Alanís, Alcalá de Guadaíra, Alcalá del Río, Almadén de la Plata, Benacazón, Brenes, Burguillos, Cabeza de San Juan, Campana, Carmona, Casariche, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, Corrales, Coripe, Estepa, Fuentes de Andalucía, El Garrobo, Gilena, Guadalcanal, Herrera, Lebrija, Lantejuela, Lora del Río, Lora junto a Estepa, LUISIANA, Mairena del Alora, Mairena del Aljarafe, Marineda, Marchena, Martín de la Jara, Montellano, Morón, Navas de la Concepción, Osuna, Palomares, Paradadas, Pedroso, Peñarol, Pilas, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, Puebla junto a Coria, Pruna, La Roda, Ronquillo, El Rubio, Salteras, Sanlúcar la Mayor, Santiponce, Saez, Tomares, Valenciana, Villafraanca y Los Palacios, Villanueva de la Reina, Villanueva de San Juan, Villaverde, Viso del Alcor, Umbrete y Utrera.

Dícese en los centros políticos que la crisis se resolverá entrando el señor Gamazo en el ministerio de Hacienda, quedando descartado de la combinación el señor Puigcerver.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido a esta delegación de Hacienda 52 libramientos consignados a favor de don José Sanz, don Leoncio Barrau, don Antonio Espejo, don Juan Rodríguez, don Miguel Delgado, don José Barca, don Francisco Hoyos, don Juan Arias, don Valentín Ayesa, don Luis Maroto, don Manuel Rus, don Manuel Marquez, don Vicente Paredes, don Antonio Garcia, don Francisco Orjuela, don Angel Badillo, don Florencio Gil, don Luis Quintanilla, don José Torres, don Federico Ravé, don Arcadio Lucini, señores Diaz Saavedra y señor interventor de Hacienda.

La vecina de esta capital Rosa Pinedo Serrano, debe presentarse en la secretaría del Gobierno militar en día no feriado, para enterarla de un asunto de su interés.

Se ha fugado del Manicomio provincial de Miraflores, el recluso demente Francisco Puig Diaz, natural de Puebla de Guzman (Huelva) que ingresó en aquel benéfico establecimiento a instancia de su familia en 24 de Noviembre del año 1897.

La alcaldía de Eoija sacará a subasta el día 15 del corriente el arriendo de los arbolares establecidos en aquella ciudad por razón de degüello, sobre las reses destinadas al abasto público y consumo particular.

Los ayuntamientos de Saez y Almadén de la Plata sacarán a subasta en los días 1 y 8 de Junio próximo el arriendo de la cobranza de los derechos de consumos sobre carnes y líquidos.

La de Fuentes de Andalucía subastará el día 5 de Junio la cobranza del impuesto establecido sobre el uso obligatorio de pesas y medidas.

La de Osuna celebrará otra subasta al décimo día de aparecer el anuncio en el Boletín Oficial, para el arriendo del servicio de alumbrado público a petróleo en la parte de la población que carece de eléctrico.

La del Arabal anuncia otra para el día 1.º de Junio, con objeto de contratar el servicio de adoquinado de las calles de aquella villa.

El gobernador civil ha ordenado sean puestos en libertad los detenidos en Capuchinos por impregnar la caridad pública que por su ancianidad ó ser niños de corta edad no puedan ser conducidos a los pueblos de su naturaleza.

En la secretaría del ayuntamiento de Villanueva del Ariscal se halla expuesto al público por término de diez días la matrícula de subsidio industrial.

En la de Paradadas se halla de manifiesto el padrón de cédulas personales por el plazo de 15 días.

Ha salido para Cabra el ganadero de reses bravas don Antonio Halcón y Vinent.

Se encuentra en esta capital el secretario del ayuntamiento de Utrera don Joaquín de Sierra.

La voladura del Maine.—Precioso pasatiempo de gran actualidad, véndese exclusivamente en el Bazar de la Campana.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al capitán de infantería don Alfonso Alberni Martínez.

Al capitán general del departamento marítimo de Cádiz se ha remitido una real cédula de la cruz de San Hermenegildo a favor del teniente de navío don Francisco Gomez Aguado.

Ha regresado de Cuba después de haber pasado más de dos años en el ejército expedicionario, el cabo carterero del regimiento de Granada, Miguel del Puerto Trujillano.

El día 31 termina el plazo de la cobranza del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial en período voluntario. Pasado dicho día tendrán los recibos el recargo que determina la ley.

Ha obtenido nota de sobresaliente en Literatura en los exámenes de esta Universidad el alumno de Derecho de la Academia Politécnica Sevillana don J. Juan Moreno.

El señor don Joaquín Sangrán y Domínguez ha regresado de Madrid.

El alcalde ha dispuesto sea sometida a un reconocimiento médico la pobre aireada que recorre las calles de esta población.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha elevado la resolución que corresponda al expediente de pensión instruido á instancias de Gregoria Jimenez Carrillo.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 237.982'63 pesetas, correspondiendo a contribución territorial pesetas 217.410'42, a ídem industrial 5.223'58, a derechos reales 3.866'50, a recargos municipales por contribuciones 3.407'12, a aduanas pesetas 3.863'29, a consumos 500, a propiedades y derechos del Estado 877'10, a reintegro de ejercicios cerrados 1.560'06 y al impuesto provisional del tráfico 1.274'46.

A la sección correspondiente del ministerio de la Guerra se han cursado hoy las instancias que en suplica de destino civil han promovido José Bustos Sanchez, Vicente Gomez Molina, Manuel Prieto Pacheco, José Romero Durán, Antonio Dominguez Fernandez, José Garcia Robles, José Odar Rodriguez, Juan Lopez Garcia, Antonio Sanchez Menderen, Diego Ceballos Marin, Juan Dama Gonzalez, Avelino Segura Ibañez, José Rosado Sanchez, Cayetano Rabanal, Federico Ballesteros, Juan Garriga Diaz, Rafael Gutierrez, Rufino Dulcenombre y Emilio Sanchez Ruiz.

En el correo de esta tarde ha marchado a Huelva acompañado de su familia, el rico comerciante de aquella plaza don Carlos Abot.

Al ministerio de la Guerra se ha cursado una propuesta para instalar en la batería de Rota el sistema polar telemétrico.

Ha venido de Cádiz con objeto de pasar una temporada en esta capital, el vocal de la junta de beneficencia de aquella provincia don Alejandro Gieb.

Al inspector de sanidad militar se ha enviado relación de los individuos presuntos inútiles que han de sufrir reconocimiento el día 28 en el hospital de esta plaza.

Con motivo de ser el domingo próximo primer día de feria de Córdoba hay gran animación en Sevilla y son muchas las personas que proyectan marchar a aquella capital.

Hoy han visitado al alcalde en su despacho del Ayuntamiento el señor don Juan Calvo de León, diputado á Cortes por Paradadas, y el señor don Jorge Welton.

Las razones que el capitán general de este cuerpo de ejército señor Chinchilla expuso al ministerio de la Guerra sobre defensas del litoral de Málaga, han dado lugar a que se dió una real orden cuyas bases principales son las siguientes:

1.ª Que se desmonten desde luego las piezas antiguas que constituyen la única defensa de la ciudad de Málaga y se haga la propuesta de inutilidad de las mismas.

2.ª Que dicha ciudad deje de formar parte de la relación de las plazas que cambien con los buques extranjeros los saludos prevenidos.

Segun nos informa persona autorizada con objeto de evitar complicaciones políticas, la vacante de diputado á Cortes por Sevilla producida por el fallecimiento de don Flor Bedyoa, quedará sin proveerse, a menos que por conveniencias políticas se ponga otra solución.

Por real orden han sido destinados al primer regimiento montado de artillería cuarto diez excedentes de cupo del 97.

Mañana dará comienzo en la parroquia del Salvador un solemne triduo costado por la piadosa hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión para impetrar el auxilio divino en favor de las armas españolas. Predicará el notable orador sagrado don José Roca y Ponsa.

Ha obtenido la nota de sobresaliente el segundo curso de la facultad de Filosofía y Letras en los actuales exámenes y marcha a Bujalance el aprovechado estudiante don Francisco Obrero y Navarro.

El aprovechado alumno de esta Academia de Medicina don Manuel Molina y Sánchez ha salido para Río Tinto después de haber aprobado con excelentes notas las asignaturas del presente curso.

Varios señores abonados se han quejado al señor gobernador del abuso cometido por la empresa del teatro del Duque agregando tres filas más de butacas en el patio.

El señor gobernador, atento siempre a la causa justa, manifestó a la comisión que expuso las quejas, que esta la hiciera presente. Esta tarde en el Círculo de Letrados se ha extendido y firmado dicha resolución.

Ha sido destinado al batallón expedicionario número 2 el comandante de la zona de reclutamiento de Huelva don Martín Roman Pineda.

Por la autoridad correspondiente se ha advertido a los dueños de las fincas deshabitadas que existen en la calle de la Cruz y otras de aquel distrito deben aumentarse las condiciones de seguridad de las casillas fin de que estas no puedan servir de base de operaciones a los ladrones.

A más de los asuntos relacionados en la citación del miércoles se dará cuenta al Ayuntamiento en el cabildo de mañana los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda presentando la distribución de fondos de la de Obras públicas sobre rectificación de la línea de calle de la Carne; de la de Asuntos Jurídicos sobre abono de haberes devengado y percibidos al fallecimiento de don Tomás Arellano; otro de la misma sobre adjudicación de la subasta de la limpieza pública.

En último término figura en la orden del día para mañana un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre autorización de vertiente de las aguas claras pedida por el propietario de una finca.

Para elegantes y económicos los bastones y quitasoles que ha recibido M. Perez. S. pes. 83.

El sábado próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar la visita general de buques para aquellos que están sometidos a procedimientos que tramite la jurisdicción de Guerra. En representación del capitán general señor Chinchilla, irá el gobernador militar de esta plaza señor Delgado y Zuleta, a quien acompañarán el auditor general don Rafael Fernandez Abril y el naciente auditor don Juan Martínez de Vega. El acto comenzará por aquellos buques que se encuentran en la cárcel nacional trasladándose de aquí el tribunal visitador al cuartel de San Hermenegildo, en donde con la anticipación debida se hallarán a los jefes principales de los cuerpos, así como todos los soldados é individuos de los institutos que se encuentran pendientes de su naria, acompañados de sus respectivos jueces instructores y escoltados por un quete del cuerpo a que cada uno pertenece.

Al ministerio de la Guerra se han cursado instancias promovidas por los segundos oficiales don José Gomez Sanchez y don Francisco Rozado, solicitando ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Con objeto de asistir a los funerales que se celebrarán en Valverde del Camino, ha venido hoy de Madrid, marchando esta tarde a la primera de las mencionadas poblaciones, el diputado á Cortes y querido amigo nuestro, don José Limón.

Segun noticias que tenemos a la vista, las ciberadas de Mahón, han quedado en aquella localidad sin trabajo un número considerable de obreros. Cálculanse en unas 10.000 familias que vivían del trabajo de suministrar de calzado para la isla de Cuba, paralizado hoy con la guerra. El exdirector de sanidad marítima del puerto de Bonanza señor don Ramón Menendez, destinado recientemente al lazareto de aquella isla, ha ofrecido a asistir gratuitamente a consultas personas pobres soliciten sus conocimientos médicos. El cuadro de miseria que el señor Menendez nos pinta en su carta es desgarrador.

El señor Bermudez Reina tenía hoy noticias un tanto tranquilizadoras del curso de la grave enfermedad que padece su hermano el teniente general don Eduardo. Nos alegramos.

Bazar La Cruz Roja.—Médico, quirúrgico y ortopédico é higiénico.

Gabinete especial para la aplicación de aparatos ortopédicos, bragueros y fajas ortopélicas, los que serán colocados bajo inspección de los ortopédicos señores Cerrajería, 8.

Es probable que mañana quede elegida en cabildo el teniente de alcalde que ha de ocupar la vacante producida en el Ayuntamiento al ser nombrado presidente de la corporación el señor Heraso.

El depurativo más rápido y seguro, empleado desde hace 35 años para combatir en los niños linfáticos la blandura de las carnes, el usagre, la inflamación de las glándulas del cuello, es el Jarabe de Rilland y de Grimault y compañía, inscrito en la Farmacopea de Francia y autorizado en Rusia, Italia, etc., a causa de su eficacia.

Las propiedades del sándalo se señalan en Europa desde 1450; pero era imposible procurárselo, pues lo guardaban y conservaban los sacerdotes indostanos que atraían a los enfermos conservando su secreto. Merced a las pequeñas capsulas de Sándalo Midy se encuentra por doquiera y presta numerosos servicios a los jóvenes en prescripción del copaiba, y a los ancianos en las afecciones de los riñones y de la vejiga.

Banco Hispano Colonial ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba EMISION DE 1886

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886...

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulación se dividirán para el acto del sorteo en 12.400 lotes de a cien billetes cada uno...

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 11.774 bolas sorteadas, deducidas ya las 626 amortizadas en los sorteos anteriores...

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que salgan en el sorteo...

Barcelona 16 de Mayo de 1886. El secretario general.—Aristides de Arizano.

Los comisionados en Sevilla, J. M. de Ibarra é hijos, San José 5.

Laboratorio Fonográfico ARMANDO HUGENS

VENTA de fonógrafos desde pesetas 150.—Venta de cilindros impresos y en blanco.

Joyas.—A precios de verdadera ocasión se pueden adquirir en el Bazar de M. Holgado...

Dinero

En la acreditada «Caja de Préstamos» calle O'Donnell núm. 26, se hacen operaciones desde el nueve por ciento anual según tarifa que obra en el mismo establecimiento.

Industriales

Se arrienda un local, propio para industria con caldera y máquina de vapor. Dan razón, Pedro Miguel, 16.

R. I. P. A. Aniversario del fallecimiento de la Excm. señora D.ª Candelaria Rodríguez y Ruiz

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 26 de Marzo de 1886. Servicio para el 20. Jefe de día el coronel de Granada don Juan Ortiz de Saracho.

DETENCIÓN DE UN TÍTULO

600.000 florines estafados. La policía ha detenido al súbdito austriaco Mr. Valentino Murat Rectino De Valentino, barón Unterrichter, de 23 años.

Este individuo fué preso en Nueva York y durante su conducción se fugó, viniéndose a España. Hace pocos días llegó a Sevilla, hospedándose en una de las principales fondas de esta capital.

Por cierto que dichos agentes de policía permitieron al barón romper y quemar algunos documentos. Así nos lo han asegurado hoy dependientes de la fonda, y algún huésped de la misma.

Ayer recibió la primera autoridad civil un telegrama del ministerio de la Gobernación comunicando haber pedido la extradición del delincuente la embajada de Austria, procediéndose inmediatamente a su detención.

El barón Unterrichter ha observado una conducta correcta y en la fonda, donde en más de una ocasión ha sido objeto de burlas por tomarse por un yankee.

PARA LA PATRIA Suscripción nacional

Hoy han ingresado en la sucursal del Banco de España en esta capital las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes entries like Don Juan Mejías, Don José Chaparro, Don Antonio Valenzuela, etc.

EN HONOR DE AUÑÓN

Nuestro activo corresponsal de Morón, que firma sus trabajos con el pseudónimo Augusto Truemaná, nos remite la siguiente información:

«Acordado por la junta directiva del Casino Antiguo de esta ciudad el invitar a que concurrieran al local del mismo representaciones de los diversos centros de recreo y sociedades que en esta existen, con el objeto de acordar la forma más adecuada para poder manifestar la gran satisfacción y el inmenso júbilo y entusiasmo producido en los hijos de esta localidad, al ver elevado al cargo de ministro de Marina en las actuales difíciles circunstancias, a nuestro preclaro paisano el Excmo. Sr. D. Ramón Auñón Villalón, acudieron a la invitación el día 19 a las nueve de la noche, en el local del mencionado Casino, representaciones de todos los señores, excepción hecha de la del Casino Liberal.

Amenizaba la reunión una banda de música, viéndose los balcones de dicho centro colgados é iluminada la fachada. Cuando empezó el acto, el presidente del citado Casino Antiguo de esta población, don Joaquín Carmona Meneses, manifestó que por encontrarse un tanto enfermo, cedía la palabra al letrado don Ramón Cubero para que expusiese el objeto de la reunión, el cual, después de un pequeño exordio, propuso: Primero, que para llevarse a cabo lo que se proponía, sería conveniente se hiciese una manifestación pública, a la que asistieran las juntas directivas de todas las colectividades allí representadas; segundo, que éstas, en manifestación, fuesen a felicitar cordialmente a la señora doña María Josefa Auñón de Cotta, hermana del señor ministro, y tercero, que se elevase una exposición firmada por todos los que quisiesen efectuarlo, terminando con frases de elogio y profundos afectos hacia el señor Auñón.

Acto seguido usó de la palabra don Pedro Cotta, el que estendiéndose en relatar algunos hechos históricos, pasó a considerar la situación actual y coincidió en un todo con lo propuesto por el señor Cubero. Don Manuel González Moreno, amigo íntimo del señor Auñón y gran admirador suyo, representaba al Casino Mercantil, dijo que creía oportuno se adquiriese un album, se recojiesen firmas de todas las clases sociales y se nombrase una comisión para llenarlo y entregarlo en sus manos al señor Auñón: vuelve a hablar el señor Cubero, persistiendo en que se celebre la manifestación pública.

El abogado don Manuel de la Rosa en un breve y elocuente discurso dió frases afectuosas al señor Auñón diciendo: «sus condiciones inmejorables y sus reconocidos méritos le hacen apto para gobernar», creyó conveniente que todas las comisiones fuesen a visitar a la señora hermana del ministro.

La manifestación

Antes de las seis de la tarde de ayer empezaron a afluir a la plaza de la Constitución considerable público y a engalanarse con lujosas colgaduras los balcones de las calles del tránsito, viéndose en ellos lindas moronenses que lucían flores y lazos con los colores de la bandera nacional.

Al dar el reloj del ayuntamiento las seis, rompieron la marcha los manifestantes en el orden siguiente: la bandera italiana llevada por don Domingo Ciani, al cual se le hicieron muchas aclamaciones; a continuación seguían las banderas españolas adornadas con coronas y letreros alusivos de los Circulos, Casino Antiguo de Morón, Casino de Morón, Casino de Artesanos, Casino Independiente, Centro Recreativo, Circulo de Unión Nacional y Circulo Mercantil, llevadas por los presidentes de las comisiones de las respectivas sociedades y a continuación el comercio de nitratarinos, el de tejidos y los gremios de zapateros, peluqueros, obreros de la fábrica de orujo y del Suizo.

Precedida por la banda de música local, tocando el patriótico paso doble de Cadix, recorrió la manifestación las calles de Alfonso XII y San Sebastián, dándose repetidos vivas al señor Auñón, a la marina, al ejército y a España, los que fueron contestados repetidamente por la multitud. Al pasar la bandera del Casino Independiente, el secretario del mismo don Antonio R. Oliva, hizo la siguiente manifestación:

«Con profundo respeto y cariño el Casino Independiente saludó a su presidente honorario Excmo. señor don Ramón Auñón y Villalón y por su ausencia a su señora hermana. Orgulloso y entusiasmado le tributa segundo homenaje por su nombramiento de ministro de Marina y hace fervientes votos porque su gestión en dicho ministerio proporcione días de gloria a nuestra pobre nación, se vean coronados los deseos de todos sus paisanos y de laureles envuelvan las páginas de la historia su nombre para honra y gloria del pueblo que le vio nacer y que le quiere y admira.

Después que hubieron saludado a la señora hermana del ministro todas las comisiones, siguieron los manifestantes ordenadamente por la calle Corredora, hasta que al llegar a la plaza de la Constitución se disolvió pacíficamente, no antes de escuchar algunas frases dirigidas por el señor alcalde desde uno de los balcones del ayuntamiento dándole al pueblo las gracias por el orden y compostura observados durante la manifestación, digna de un pueblo culto.»

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta LA GUERRA Oficial de Cuba

Madrid 26, 4 madrugada. Un telegrama oficial de Cuba dice que la escuadra sigue en Santiago de Cuba, sin novedad. Los buzos ocupanse en limpiar los fondos del Oquendo, del Vizcaya y del Colón.

Manila tranquila. Madrid 26, 4-15 madrugada. Londres.—The Times inserta un despacho donde se asegura que reina tranquilidad en Manila.

Opiniones de la prensa

«El Imparcial» Madrid 26, 10 m. a 12 t. Este periódico dice que ante la amenaza de los yankees de cortar los cables, dejándose incoordinados con Cuba, el gobierno debe reclamar a las potencias interesadas, para que llamen la atención de los Estados Unidos sobre el particular.

«El Liberal» Cree necesario que el gobierno haga por dejarse de murmuraciones. Las disidencias del gobierno ahora, después de la crisis resuelta, sería el colmo. Todavía existe una gran nación, y si no hay gobierno es forzoso hallarlo.

«El Globo» Supone este periódico que Inglaterra tiene visible enemistad contra España. Juzgamos—afirma—necesaria la alianza completa, obteniendo verdaderos provechos.

«El Tiempo» Impónese una resolución enérgica, pues el supuesto aislamiento a nada conduce.

«El Progreso» El órgano de la unión republicana dice que se impone el servicio militar obligatorio. También considera necesario el impuesto sobre la renta.

«El País» Los republicanos convienen—dice en seguir el procedimiento obstruccionista si se trata de aprobar el proyecto de recargar la contribución territorial.

EN EL EXTRANJERO

Austria en Gibraltar. Gibraltar.—Ha fondeado en Gibraltar el crucero protegido austriaco Kaiser Franck Joseph.

Informe de Máximo Gomez. Londres.—La prensa publica telegramas de los Estados Unidos en los que se dice

que Estrada Palma ha hecho entrega al ministro de la Guerra norteamericano, del informe de Máximo Gomez respecto de la rebelión de Cuba.

Estas noticias han impresionado desagradablemente en los Estados Unidos.

Indios sublevados

Singapore.—Los indios de la isla de Borneo se han sublevado al grito de ¡muera los ingleses!

A Gibraltar

Londres.—Ha marchado a Gibraltar el ministro de Marina.

Choque desmentido

Berlín.—Desmientese que ocurriera choque alguno en Manila entre el cónsul de Alemania y el almirante Dewey.

Exigencias de los yankees

Roma.—Dícese que los Estados Unidos exigirán del Vaticano la neutralidad en el conflicto hispano-americano.

Ellos se entienden

Londres.—Telegrafían de Kingston que llegó el vapor Addullah, sospechándose que en inteligencia con los yankees.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

No cortaron cables. Washington.—Se desmiente que haya sido cortado el cable de Jamaica a Puerto Rico.

Los sueños yankees. Washington.—El gobierno sueña con la posesión de Filipinas.

Blqueo a Cervera. Washington.—Estúdiase la forma de bloquear la escuadra de Cervera.

Dale con la escuadra. Nueva York.—El gobierno ha recibido la noticia de que la escuadra de Cervera continúa en Santiago de Cuba.

Voluntarios llamados. Washington.—Ha impresionado desfavorablemente el llamamiento a filas de 75.000 voluntarios más.

Barcos en la Florida. Nueva York.—Han llegado a la Florida el Marieta, el Nichkroy y el Oregon.

Pícaros españoles. Nueva York.—Ha producido gran sensación la noticia de haber sido cortado el telégrafo y el teléfono que ponen en comunicación las fortificaciones de Sandy Hook.

EN FILIPINAS

Escasez de viveres. Hong Kong.—Siguen frente a Cavite los barcos yankees.

«Corregidor» evacuada. El día 16 fué evacuada la isla del Corregidor.

Aumenta la insurrección. La insurrección tagala aumenta en Pagarinan.

Desembarco rechazado. Hong Kong.—Las lanchas yankees que intentaron desembarcar fusiles en Binaoa-yán, han sido rechazadas.

Un cabecilla inútil. Hong Kong.—El acorazado Baltimore se halla inutilizado con grandes averías, siendo necesario llevarlo a la playa.

En las Carolinas. Hong Kong.—El vapor Saturnus telegrafía desde Albay que ocurren graves sucesos en las islas Carolinas.

Invasión de negros. Cayo-Hueso.—Reina gran pánico por la concentración de negros.

De Cayo-Hueso. Cayo-Hueso.—Reina gran pánico por la concentración de negros.

La trola de hoy

Cayo-Hueso.—Dícese que ha sido apresado a bordo del Panamá el agregado naval de Washington, señor Gutierrez Sobral.

El «Terror» navegando

Annuncian los despachos de Martinica que ha zarpado de allí el destructor Terror, después de reparar averías y proveerse de carbón.

DE CUBA

35 súbditos alemanes. Habana.—Ha salido el Gier, crucero alemán que conduce 35 súbditos alemanes.

Una partida deshecha. Habana.—El batallón de Sevilla ha batido a una partida, matando 12 rebeldes.

Consejo de ministros

Madrid 26, 2 t. El Consejo celebrado hoy por los ministros ha sido de larga duración.

Exigencias de los yankees. Los demás ministros expusieron los asuntos de sus respectivos departamentos, especialmente los de Guerra y Marina.

No hay divergencias. El señor Puigcerver me ha dicho desmentida, autorizadamente, haya divergencias entre él y Gamazo.

Ultimahora CONGRESO

Madrid 26, 4 t. Al comenzar la sesión en la Cámara popular el señor Villarino pide medidas radicales contra la mendicidad viciosa que pulula por Madrid.

Nueva expedición a Filipinas. Londres.—Un telegrama de Washington dice que para los primeros de Junio se prepara una nueva expedición a Filipinas.

Gamazo enfermo. Madrid 26, 4 45 t. Al señor Gamazo se le ha acentuado la afección catarral.

Una maniobra de Cervera. Madrid 26, 5-15 t. El almirante Cervera, antes de fondear en Santiago de Cuba, hizo una hábil maniobra llegado a Cienfuegos.

Betances no trata nada. Le Gaulois publica una interview con el doctor Betances.

Bolsa de Madrid. Madrid, 26-4-25 t.

En Moguer. Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su existencia en su domicilio San José núm. 15, el vecino de Moguer José María Millán.

Sección judicial

Vista civil

Sin asistencia de letrados se ha visto hoy en la Sala de lo civil de la Audiencia territorial un pleito del juzgado de Huelva, seguido por don Natalio Jimenez contra don Francisco Macías, sobre interdicto de recobrar.

Malversación

Se constituyó la sección tercera de la Audiencia provincial, con los jurados del partido de Osuna, para ver la causa que se incoó en dicho partido por malversación de caudales públicos contra Fernando Coy Cortado.

El fiscal en su escrito de conclusiones dice que el procurador se había hecho cargo desde el año 98 de la administración de loterías de Osuna, cesando el 7 de Enero del 98, a consecuencia de los hechos siguientes: En el mes de Diciembre del 95 giró una visita de inspección al determinado establecimiento resultando alcazogado el administrador en la suma de 4.024 pesetas con 29 céntimos, sin que diese razón cierta del paradero de dicha cantidad.

El fiscal pedía que se condenara al Coy como autor del delito de malversación de caudales públicos, a ocho años y un día de presidio y el pago de la cantidad defraudada.

Don Alejandro García Pinto, en representación del Estado, califica de dos delitos uno de malversación y otro de infidelidad, y pide por cada uno ocho años y un día.

Don Benito Rodríguez Pérez, defensor del procesado, contestando a las calificaciones, interesa la absolución.

Se practicó la prueba, sosteniendo las partes sus conclusiones.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sección de derecho dictó sentencia absolutoria, mandando poner en libertad al procesado.

Por falta de número suficiente de jurados no pudo verse la causa que estaba señalada en la sección primera, del juzgado de Lora del Río, contra José Bacero Blanco, por expención de monedas falsas.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia.

La de Puebla de Cazalla ha sorprendido en la casa número 10 de la calle de Sevilla una partida de jugadores, deteniendo a 16 de éstos, los que han ingresado en aquella carcel a disposición del juzgado correspondiente.

—La de Almadén de la Plata ha detenido a dos sujetos llamados José García Moya y Francisco Muñoz Higuero, autores del robo de cerchos para 119 colmenas, cometido en los montes públicos de aquella villa.

La de puesto en las ventas de La Pajonosa ha detenido a Antonio Carmona Aroche y Dolores Gonzalez Lopez, que habían hurtado y matado un becerro en la dehesa La Mira, término de Gerena y de la propiedad de don Miguel Rivero.

—La de Pilas ha denunciado a un sujeto por infracción de la ley de caza, ocupándole la escopeta.

—La de Coria del Río ha denunciado a un individuo que con tres cabezas de ganado cabrío causaba daños en sementeras de aquel término

Diario taurino

El valiente diestro José García, Algabeño, tiene ultimadas para torear este año 33 corridas de toros, que con 12 que tiene pendientes de contrato, ascienden a un total de 45, suma muy respetable, dado que no figura este año en los carteles de Madrid y Sevilla.

Dicho espada no podrá tomar parte en las corridas de la feria de Córdoba, por tener compromisos contrarios para las mismas fechas con la empresa de Toulouse (Francia).

—Ha embarcado en Veracruz, en un vapor francés, con rumbo a España, el diestro José Palomar Caro.

—Antonio de Dios, Conejito, toreará el día 25 y 26 en Plasencia, el 29 en Madrid y el 31 en Córdoba.

—El 15 de Agosto matará en Almendralejo solo, seis toros, el valiente diestro José García, Algabeño.

—En las tardes del 30 y 31 del mes actual se celebrarán en Cáceres dos corridas de toros procedentes de las famosas ganaderías de Ibarra y Muruve, estando encargados de pasaportarlos los diestros Mazzanti, Minuto y Fuentes.

—Organizada por la diputación provincial de Albacete se celebrará en aquel circo taurino el próximo día 28 una corrida patriótica, en la que se estoquearán nueve reses de Flores por los aplaudidos espadas Minuto y Conejito que trabajan gratis.

Los ayuntamientos de la provincia han ofrecido asistir a la fiesta.

—Los días 14, 15 y 18 de Agosto se verificarán en la plaza de Gijón tres corridas de toros. En la primera actuarán Minuto y Vilita, reses de Saltillo; en la segunda los mismos espadas y ganado de Muruve, y en

la tercera Guerrita y Minuto se las entenderán con toros de Veragua.

—El día 16 del corriente hizo dos años que falleció en Alcalá de Guadaíra el famoso picador José Calderón, Dientes.

—El espada Félix Velasco tomará parte en la corrida que el próximo domingo se ha de celebrar en Barcelona.

Dicho diestro ha sido ajustado para torear el día 19 de Junio en la plaza de toros de Bilbao.

—No es cierto, como dice el Herald, que el domingo próximo toreen en nuestro circo ni Bombita chico, ni Antonio Boto, Regaterín.

Ya se han publicado los programas, en los que se anuncia que Antonio Guerrero, Guerrito, matará seis bichos de Lopez Aparicio, figurando como sobresaliente Manuel Dominguez.

—Para las corridas que el día 5 y 6 del próximo mes de Junio se han de verificar en Algeciras, han sido escriturados Rafael Guerra, Guerrita, y Enrique Vargas, Minuto, que se las entenderán el primer día con ganado de Mirra y el segundo con reses de Peñalver.

—El domingo 12 de Junio se lidiarán en la plaza de Granada seis hermosos toros de la famosa vacada de don Felipe de Pablo Romero, que serán estoqueados por Guerra, Lagartijillo y Algabeño.

Los toros de don Felipe, según manifiestan personas que los han visto, están muy gordos, bien encornados y cuentan la edad reglamentaria.

—El día de San Pedro se celebrará en Alicante una gran corrida de toros, con carácter patriótico, para la que han sido ajustados los populares diestros Minuto y Algabeño.

Los toros que se lidiarán son seis de los señores Moreno Santamaría.

—En breve saldrá para Barcelona, París y otras poblaciones de Francia, la matadora de novillos Laura Lopez Civico para torear varias corridas.

SANTORAL

Santos de hoy.—San Felipe Neri, y San Eleuterio, papa.

Santos de mañana.—Santa María Magdalena de Pazzis, virgen; San Juan I papa, y San Julio, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de Nuestra Señora Reina de todos los Santos, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes a las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Aflicidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—En la iglesia de religio-

nas del Espíritu Santo a las diez de la mañana función en honor de la Inmaculada Concepción, predicando don José Gonzalez.

—En la parroquia de San Lorenzo continúa el triduo de rogativas al Señor del Gran Poder: a las siete de la mañana se expondrá S. D. M., seguidamente se rezará la primera parte del Rosario, cantándose el Triagario; a las diez misa solemne; a las seis de la tarde se dará comienzo a los santos ejercicios, lectura espiritual, cánticos y sermón a cargo de don Francisco Máximo Alvarez.

—Continúan los ejercicios del Mes de María en la forma anunciada.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas del Espíritu Santo.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, de la parroquia de San Isidoro siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica del teatro Lara de Madrid.—A las ocho y media, 'El brazo derecho'.—A las nueve y media, Pedro Giménez.—A las diez y media, segundo acto de la misma. A las once y cuarto, Oratoria fin de siglo y Trinidad.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica del teatro Lara de Madrid.—A las ocho y media, 'Tocino del cielo'.—A las nueve y media, Vestirse de largo y oratoria fin de siglo.—A las diez y media, La casa de baños. A las once y media, segundo acto de la misma.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 02 bueyes, 08 vacas, 03 novillos 01 uteros, 15 ceras, 30 añejos, 04 terneras, 82 carneros, 00 machos, 11 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado, 09 559'152 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'05 a 1'15; uteros, ceras y añejos, de 1'15 a 1'25; terneras, de 1'60 a 1'80; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'90 a 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'60; ternera, de 2 a 3'50; carnero y macho oveja y cabra, de 1 a 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso. Includes items like Añejo rebasa, trigo, cebada, etc.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 2.000. Entradas hoy: 2.000 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 41 a 42 5/8

A nuestros lectores

Cuanto se suscriban a EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus corresponsales en París, en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla, SEIS REALES al mes y CUATRO PESETAS trimestre, la edición de la mañana. La edición especial destinada a provincias cuesta CINCO PESETAS trimestre y para el Extranjero y Ultramar, DIEZ.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En Sevilla y su provincia, en las principales farmacias.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez

Relator, 13.-Sevilla

JABONES

Marca "La Sevillana"

Table with columns: CLASES, Sevilla Arroba Real, Fuera Arroba Real. Includes Blanco 1.ª Pinta Sevillana, Verde 1.ª, etc.

BUJIAS

Sevillanas del 1.ª calidad, marca "La Giraldá"

Table with columns: Duración aproximada, N.º, Peso de los paquetes, Sevilla, Fuera. Includes 5 1/2, 6 1/4, etc.

Velas y Cirios

de 1.ª calidad, imitación a cera, para iglesias

Table with columns: N.º, Duración aproximada, Precio. Includes Libro de 450 gramos, De cuarterón, etc.

ESCOFET, TEJERA Y C.ª

FABRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

MOSAICOS Pavimentos para aceras y calles, Piedra artificial, Baños, Fregaderos, Faldones, Pilotas, Tuberia de cemento, Balcas, Muebles, Tuberia de barro, Cañales, Sifones, Ascensoras, Ruederos, Frigidarios, Papeleras, Lebrillos y demás materiales de construcción.

PRECIOS CORRIENTES

Table with columns: Material, Precio. Includes Azulejos de Valencia y Castellón, Blancos 1.ª, Dibujos 1.ª, etc.

SALES EFERVESCENTES LE PERDRIEL

Solubles y Asimilables

Table with columns: Nombre de la sal, Descripción. Includes Carbonato de Litina, Bicarbonato de Sodio, etc.

LE PERDRIEL et C.ª, PARIS

VALERIANATO PIERLOT

Segun GUBLER, TROUSSEAU, CHARCOT. Remedio poderoso é inofensivo contra NEURALGIAS * ENFERMEDADES NERVIOSAS. 26, Rue Saint-Claude, Paris y principales farmacias.

BARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos de Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Baro, consignatario

Advertisement for DIGESTIVO CLIN, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, with logo and text.

Advertisement for ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, CÁPSULAS MATHÉY-CAYLUS, with logo and text.

Advertisement for NEURALGIAS Píldoras del Dr. MOUSSETTE, with logo and text.

Advertisement for COLORES PÁLIDOS, GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU, with logo and text.

CONSEJOS PRÁCTICOS

higiene de la primera infancia

CON UN APÉNDICE ACERCA LAS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

7.ª EDICIÓN POR

F. VIDAL SOLARES

doctor en Medicina de la facultad de París y fundador director del Hospital de Niños Pobres de Barcelona

Obra indispensable a los padres para criar debidamente a sus hijos.

La nueva edición consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto más de 200 grabados.

Véndese a 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor.

Paseo de Gracia, 162, pral., Barcelona

Para los suscriptores de EL NOTICIERO SEVILLANO, véndese dicha obra a 5 pesetas el ejemplar.

Hecho en España

Se publica con el consentimiento de esta casa, término de Anselmo con las condiciones que están de manifiesto en esta portada.—Ouvras, contra Mayo 1905, José María Faldo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD

DEL DR. FRANCK

Contra el ESTREÑIMIENTO

Y sus consecuencias:

JAUQUEA, MALESTAR, PESEAZ GASTRICA

Exhale el cólico adjunto en 4 Colores. PARIS, F.º LEHOU, 91, R. de Petit-Champs, y en las 2.ª.

EN LA CALLE del Botis 58, se arriendan dan partidos independientes. En razón en dicha casa y Moratin 5.

SE ARRIENDA la casa calle Castaño, núm. 17.

SE ARRIENDA la bonita casa calle del Lirio, núm. 9, en nueve departamentos, tiene gas y agua de la empresa, para su ajuste dan razón, Matiz Montesinos, 33.

SE ARRIENDA la casa Santa Clara, núm. 25, en veinte cuartos montados, los pisos principal y segundo de la calle calle Palacios Malaver, núm. 4, para tratar Santa Clara núm. 5.

SE ARRIENDA la casa Bateria de Castellar, 55.

SE ARRIENDA la casa núm. 60 de la calle San Luis, conocida por la botica de Pepe, tiene diez y nueve habitaciones y un espacio coral. Es muy bonita y cómoda. Para su ajuste dan razón, Matiz Montesinos, 33.

SE ARRIENDAN pisos cómodos y de precios módicos en las casas calle Gravina, 84 y Pedro Nido, 5, Luchana, núm. 23, dan razón.

Inyección Vegeto-mineral de Hareda. Curación segura y rápida de los fluidos urtrales sean crónicos ó agudos. Depósito, droguería de Carlos Conradi, 45, Encarnación, 25, Sevilla.

SE ARRIENDA un magnífico piso amueblado en calle Sierpes, núm. 80. Dentro dan razón.

SE ARRIENDA una casa principal, en calle Santa Teresa, núm. 10, con grandes y cómodas habitaciones, agua de la empresa y gas, tres patios, cisterna y corral. Dan razón, Chicorreros, 21.

SE ARRIENDA un piso bajo en calle Lira, 18, con cuatro habitaciones, dos cocinas jardín y corral, en seis duros mensuales. Puede verse de una a cuatro de la tarde.

Los sindicatos y afiliados del gremio de boticarios y farmacéuticos, por menor en zarzador, están a los individuos del mismo para que concurren el día 30 de Mayo, de una a dos de la tarde en la calle Encarnación, núm. 15, para que puedan ver sus respectivos cuotas; la lista quedará opuesta desde esta fecha hasta el día de la junta de agravios en la plaza de la Encarnación, números 29 y 30.—El Sindicato primero, José Lamadrid.

SE ARRIENDA la preciosa casa calle Abades, núm. 37, con el patio y escalera de mármol, toda bien decorada y agua de la empresa hasta la azotea. En la misma dan razón.

Practicante de Farmacia. Se necesita en la municipal núm. 1, calle de Santiago, con representación, buena práctica e informes satisfactorios.

SE ARRIENDAN las casas calle Encarnación 12 y 13 y Santa María de Gracia, 4, 2.ª Dan razón Ríoja, 18.

Una de graciosa familia, matrimonio con siete hijos, cinco pequeños y el padre enfermo, y que no tienen con que alimentarse, supli a una limosna por amor de Dios a las personas caritativas. Vive Florida, 18, cuarto bajo.

SE ARRIENDA la casa calle de los Ballerizos, núm. 3. Dan razón San José, 17.

Barriles de hierro apropiado para plantas de patio. Se venden en la imprenta de esta periódico.

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta

El señor de cir de dicitra bista puntos centro de esta raza En ta